

PRESENTACIÓN

LA JUSTICIA EDUCATIVA: UN DESAFÍO URGENTE Y NECESARIO (*)

Pablo Gentili (**)

Las *Metas Educativas 2021* constituyen un enorme y estimulante desafío político para los países latinoamericanos. En ellas se resumen buena parte de las principales deudas, las promesas incumplidas y los retos tantas veces enunciados, que interpelan a nuestras sociedades en el campo educativo a doscientos años de las gestas revolucionarias que hicieron de América Latina una región de naciones independientes.

El hecho no deja de ser curioso. Las *Metas* establecen una serie de consensos y compromisos de cara a un Bicentenario que muestra su potencialidad y, al mismo tiempo, deja en evidencia el grado de debilidad que han tenido nuestras naciones para hacer de la educación una prioridad en materia de política pública, un eje central en la construcción de la ciudadanía y la democracia substantivas.

Sin lugar a dudas, durante los últimos doscientos años ha habido grandes avances y conquistas democráticas en América Latina. Muchas de ellas han sido logradas por medio y gracias a la universalización del derecho a la educación. Entre tanto, la lectura de las *Metas* pone al descubierto la brecha, en algunos casos, el abismo, que ha separado las aspiraciones de justicia social que guiaron las luchas de nuestros pueblos y la realidad de un conjunto de políticas educativas y de sistemas escolares que no siempre han estado a la altura de lo que se esperaba de ellos.

La formulación y aprobación de las *Metas Educativas 2021* tiene, por esta razón, un oportuno significado político. El consenso y la solidaridad que las mismas han logrado, desde la Cumbre Iberoamericana de Ministros de Educación de El Salvador, en mayo del 2008, no se han agotado en las declaraciones de apoyo por parte de los gobiernos de la región, sino también han sido elocuentes en un significativo número de organizaciones sociales, políticas y sindicales que trabajan arduamente por la defensa del derecho a la educación y por la transformación democrática de las instituciones educativas.

Las *Metas* señalan y alertan sobre los puntos nodales de nuestros sistemas escolares. Ponen el dedo en la herida, en llagas que no han cicatrizado después de doscientos años de grandes avances, pero también, de notables retrocesos. Las *Metas* nos interpelan, dejando, una vez más al descubierto, una realidad insoslayable; brindan horizontes de salida, alternativas y propuestas, indicadores y datos, costos y oportunidades, posibilidades y desafíos.

Los avances en la expansión de los sistemas escolares han sido notorios en América Latina, particularmente, durante la segunda mitad del siglo XX. La educación primaria, en muchos países de la región, se ha masificado casi totalmente. La escuela secundaria, aunque a ritmo más lento, también ha evidenciado un crecimiento de gran magnitud. Sin embargo, en materia educativa, universalizar un bien significa no sólo garantizar su acceso, sino también generar condiciones para que quienes accedan a él lo hagan en condiciones de igualdad. La expansión de los sistemas escolares ha sido, por eso, una gran conquista democrática. La enorme

fragmentación, diferenciación y segmentación de los sistemas escolares latinoamericanos, una recurrente deuda, una inadmisiblemente injusticia social.

Así las cosas, el grado de universalización de la educación, en una sociedad democrática, se mide por los niveles de expansión de su red escolar, por los años de escolaridad de los niños, niñas y jóvenes, y también por el grado de justicia educativa que esa sociedad es capaz de construir, contrarrestando los procesos de exclusión, discriminación y desigualdad que se producen no sólo afuera sino también dentro mismo del sistema escolar. En materia democrática, no hay universalización educativa posible sin justicia educativa, sin igualdad de oportunidades y de condiciones que permitan revertir la herencia de inequidades que cargan sobre sus espaldas los más pobres y excluidos.

Para universalizar la educación no sólo es necesario que haya más niños y niñas en las escuelas. Es necesario también que las escuelas sean cada vez mejores para todos, disminuyendo la brecha que separa a los que acceden a una educación de calidad y a los que tienen como única oportunidad una escolaridad sin recursos, pobre y, muchas veces, abandonada a su suerte.

En materia democrática, la universalización de la escuela y la igualdad de oportunidades y condiciones educativas para todos y todas, forman parte del mismo proceso. “Universalizar” un sistema pobre para los pobres y preservar inalterado un inventario de privilegios y oportunidades para los sectores más ricos, es lo que se ha hecho durante buena parte de estos últimos doscientos años. Las *Metas* aspiran a revertir esta situación, presentando un resumen conjunto de indicadores y logros para hacer de este desafío una realidad efectiva.

Las *Metas 2021* nos alertan de una cuestión central y prioritaria: construir la justicia educativa es una aspiración compleja que depende no sólo de la voluntad política de gobiernos y sociedades, sino también de una combinación de factores y estrategias que deben agudizar nuestra imaginación y nuestra osadía. La educación se mejora desde adentro y desde afuera del sistema escolar, así como la justicia educativa se promueve mediante políticas públicas que permiten disminuir las desigualdades existentes dentro y fuera de la escuela. En su Bicentenario, América Latina no ha dejado de ser la región más desigual del planeta, poniendo una vez más en evidencia que la injusticia social y la desigualdad educativa son compañeras de ruta, aliadas inseparables en su capacidad para debilitar aún más los fundamentos de nuestras frágiles democracias.

Festejamos doscientos años de independencia y nuestros sistemas escolares aún acumulan un sinnúmero de deudas y desafíos de cuya resolución depende el futuro mismo de nuestra propia libertad.

Por eso, las *Metas 2021* son tan urgentes y necesarias.

(*) Una versión más completa de este texto será publicada en el Informe sobre Tendencias Educativas y Sociales 2010. Sistema de Información de Tendencias Educativas de América Latina - SITEAL

(**) Secretario Ejecutivo Adjunto de CLACSO y Director de FLACSO / Brasil.